

SG/FM/bvg

D. Fernando Murias Martín, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), en funciones de Secretario General,

C E R T I F I C O: Que la Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada, en primera convocatoria, el día siete de marzo de dos mil veintidós, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

15º.- Moción del Concejal Delegado de Festejos y Juventud a la Junta de Gobierno Local sobre aprobación de la concesión de Ayudas a las agrupaciones participantes en el montaje de Belenes 2021.

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Concejal Delegado de Festejos y Juventud que dice, literalmente, lo siguiente:

“La presente moción tiene por objeto la concesión de Ayudas a las agrupaciones participantes en el montaje de Belenes 2021, que rigen la convocatoria de subvenciones con el código 2021/2021/3/640821/000.

Habiéndose aprobado en Junta de Gobierno Local el 2 de noviembre de 2021 la convocatoria para la participación y valorados que los cometidos exigibles en las bases se han realizado correctamente según los informes técnicos a fecha 21 de febrero de 2022 con CSV HPE61-VHFF7-DHF1I y CSV GP1X4-KYX7E-J5ORG respectivamente.

Según informe de intervención de fecha 1 de marzo de 2022 con código seguro de verificación CSV RYBMX-WC880-ATI9L existe crédito adecuado

Esta concejalía, en cumplimiento de las prescripciones normativas contenidas en las referidas bases, propone a la Junta de Gobierno Local aprobar.

La CONCESIÓN de la cuantía que se indica a los proyectos presentados por las Entidades Culturales que a continuación se detallan:

CONCEPTO	CIF.	IMPORTE
ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIADA DE SAN JOSÉ Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-80817067	150,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO VERDE Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-81984965	150,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS FRONTERAS DE TORREJON DE ARDOZ Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-80062177	150,00 €
CASA DE ANDALUCÍA EN TORREJON DE ARDOZ Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-78073038	150,00 €



CÍRCULO EXTREMEÑO DE TORREJON DE ARDOZ Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-78367992	150,00 €
ASOCIACIÓN ATENEA TORREJÓN DE ARDOZ Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-79452512	150,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL GRUPO ESTRELLA Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-82893629	150,00 €
CÁRITAS DIOCESANA DE ALCALA DE HENARES Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	R-2800840-G	150,00 €
ASOCIACION ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-80341019	150,00 €
ASOCIACION DE FIBROMIALGIA DE TORREJON DE ARDOZ AFTA. Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-84581438	150,00 €
ASTOR ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS CON IMCAPACIDAD INTELECTUAL DE TORREJON DE ARDOZ Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-28577328	150,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIUDAS DE TORREJON Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	G-82757733	150,00 €
MERCEDES CUMPLIDO SÁNCHEZ en representación del COLEGIO ALBA Subvenciones a los participantes en la Exposición de Belenes 2021/2022	70014458-C	150,00 €

De conformidad con lo expuesto, se otorgará en concepto de subvenciones a Entidades Culturales la cantidad total de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA euros (1.950,00 €). Importe con cargo a la aplicación presupuestaría 050-33000-48000, denominada "Subvenciones a Entidades Culturales", correspondiente al presupuesto 2021 prorrogado al 2022.

Propuesta que someto a su consideración y adopción de los acuerdos que se estimen oportunos.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen"

Para que conste así, firmo la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, hecha la salvedad del artículo 206 del R.O.F, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación CVS)
Ver fecha y firma al margen.

FESTEJOS.- Expte.
INTERVENCIÓN

